

Programa de termalismo social para 2015

Escrito por Administrator

Lunes, 12 de Enero de 2015 14:00 - Actualizado Lunes, 12 de Enero de 2015 14:07



Castilla-La Mancha



PROGRAMA DE TERMALISMO SOCIAL PARA EL AÑO 2015

IMERSO

REQUISITOS:

- Ser pensionista del Sistema de la Seguridad Social, por los conceptos de jubilación e invalidez, en todo caso, y por el concepto de viudedad o de otras pensiones únicamente cuando el solicitante haya cumplido los 60 años de edad.
- Valerse por sí mismo para las actividades de la vida diaria y no padecer alteraciones de comportamiento que impidan la convivencia en un centro residencial ni enfermedad infecto contagiosa.

El solicitante puede ir acompañado de su cónyuge, para el que no se exigen los requisitos de pensión y edad.

PLAZOS PARA PRESENTAR SOLICITUDES:

Para los turnos de los meses de febrero hasta agosto ambos inclusive:

- Con prioridad en la adjudicación: Hasta el día **16 de enero de 2015**.
- Para inclusión en lista de espera: Hasta el 18 de mayo de 2015.

Para los turnos de los meses de septiembre a diciembre ambos inclusive:

- Con prioridad en la adjudicación: Hasta el día **18 de mayo de 2015**.
- Para inclusión en lista de espera: Hasta el 30 de octubre de 2015.

Programa de termalismo social para 2015

Escrito por Administrator

Lunes, 12 de Enero de 2015 14:00 - Actualizado Lunes, 12 de Enero de 2015 14:07

INFORMACIÓN Y SOLICITUDES:

Para mayor información, solicitudes, plazas, etc., pueden llamar al teléfono de atención e información **901 10 98 99** o dirigirse al Centro Social Jadraque Tfno: **949 89 12 45**.